NOTA DE ADJUDICACION

De: **UOC ARPAR** (uocarpar@hotmail.com)
Enviado: lunes, 24 de marzo de 2014 07:27:44 p.m.
Para: mariab@yhaguyrepuestos.com.py (mariab@yhaguyrepuestos.com.py)
1 archivo adjunto
YHAGY.docx (515,5 kB)

Señor/a:
YHAGUY REPUESTOS
Teléf. (021) 662-578
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas correspondiente al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2.014** para la **"ADQUISICION DE BATERIAS Y REPUESTOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 11 de marzo de 2.014, y adjudicada por **Resolución de Adjudicación Nº 011/2.014** del Comando de la Armada de fecha 22 de marzo del 2.014, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **AUTOMOTIVE S.A.E.I. y FARRES S.A.C.I.-**

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3

[REPORTE DE TRANSMISION]

Recibido por: Cinthia Leiva

24 MAR. 2014 11:33AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	24 MAR. 11:32AM	00'41	TRANS	01	OK

Asunción, 21 de marzo del 2014.

Señor/a:
AUTOMOTIVE S.A.E.I.
Teléf. (021) 510-480
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas correspondiente al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2.014** para la **"ADQUISICION DE BATERIAS Y REPUESTOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 11 de marzo de 2.014, y adjudicada por **Resolución de Adjudicación Nº 011/2.014** del Comando de la Armada de fecha 21 de marzo del 2.014, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **AUTOMOTIVE S.A.E.I. y FARRES S.A.C.I.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3

[REPORTE DE TRANSMISION]

Recibido Por: Blanca Farres

24 MAR. 2014 11:38AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	ACUMULADORES FAR	24 MAR. 11:36AM	01'04	TRANS	01	OK

Señores:
FARRES S.A.C.I.
Teléf. (021) 211-326 / 222-020
Asunción - Paraguay

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el objeto de comunicarles que ha culminado el proceso de evaluación de ofertas correspondiente al proceso de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2.014** para la **"ADQUISICION DE BATERIAS Y REPUESTOS"**, realizada por la **Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3 - Comando de la Armada** en fecha 11 de marzo de 2.014, y adjudicada por **Resolución de Adjudicación Nº 011/2.014** del Comando de la Armada de fecha 21 de marzo del 2.014, la cual Adjudica a las firmas comerciales: **AUTOMOTIVE S.A.E.I. y FARRES S.A.C.I.-**

Se comunica que a partir de la recepción de esta nota, inicia el plazo de 20 (veinte) días hábiles, conforme se establece en el Art 36 de la Ley 2.051/03 y el Art 76 del Decreto 21.909/03 para la formalización del contrato correspondiente.-

Si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, la convocante podrá aplicar lo establecido en las disposiciones legales mencionadas más arriba.-

La firma de los contratos se realizará en la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación Nº 3 "COMANDO DE LA ARMADA", sito en las Calles Stella Maris c/ Hernandarias (Edificio del Centro Financiero Nº 3), de Lunes a Viernes, en horario de 08:00 a 17:30 Horas; asimismo se encuentran a disposición, copias de los documentos con referencia a dicha Licitación, en la misma.-

Anexo: Resolución de Adjudicación.

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
REPUBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

Augusto Cesar Aguiar Cristaldo
Cap C DEM. – Jefe de la U.O.C. Nº 3